

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAHCAR TRUCKS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en el Edificio los Helechos local 2 entre Laureles N47253 y de los Perales:

Se reúnen en asamblea extraordinaria de socios:

- Marcelo Arico Espín representando el 90% del capital suscrito y pagado
- Cristian Manuel Herrera Ruiz representado el 10% del capital suscrito y pagado

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario

La Junta se halla presidida por la Ing. Ingrit Herrera, en calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretaria la Sra. Cecilia Gonzalez. La señora presidente declara instalada la reunión y procede el primero punto del orden del día

1. Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2017: La señora Presidente pone a consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio 2017, indicando que la empresa cerro su periodo contable con resultados negativos
2. El señor Gerente toma la palabra, y da lectura a su informe integramente, presentado en un solo documento útil donde se informa que la empresa cerro el periodo contable 2017 con un resultado negativo de \$ 2.758,31 y un Patrimonio negativo de \$ 43.418.94 , razón por la cual se solicita que en el año 2018 se liquide esta empresa según lo estipula los Entes de Control correspondientes

Sin haber otro punto que tratar por el momento y luego de quince minutos de receso para la redacción del ACTA, se reinstala la sesión, dándose lectura, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, se levanta la doce horas y treinta minutos y para constancia de todo lo actuado firman los socios presentes y Secretaria que certifica.

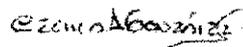
Para constancia de todo lo expuesto, firma Gerente Presidente y Secretario



PRESIDENTE



GERENTE



SECRETARIO